

RESOLUCIÓN N°: 3340/25.-

Ramallo, 18 de septiembre de 2025.-

VISTO:

Que los jóvenes deportistas **Ivo Zoilo, Enzo Butara, Simón Cartechini, Ivo Rodríguez y Felipe Doblors, categoría 2012**, integran la **Selección Sub 13** de la Liga Nicoleña de Fútbol; y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados jugadores se han desempeñado con compromiso, disciplina y responsabilidad, contribuyendo al buen desempeño del equipo en torneos regionales;

Que todos ellos representan al Club Defensores de Belgrano, llevando con orgullo su camiseta en los Juegos Bonaerenses, constituyéndose en ejemplo para otros jóvenes del distrito;

Que resulta necesario reconocer el esfuerzo, la dedicación y el mérito deportivo de los mencionados jugadores, alentando de esta manera el desarrollo de la actividad física, los valores del deporte y la participación comunitaria;

Que el deporte en general y el fútbol como disciplina deportiva en particular constituyen una herramienta fundamental para la formación en valores de niños y jóvenes, promueven la integración, la inclusión, y generan hábitos saludables de quienes lo practican;

Que el fortalecimiento del futbol de inferiores, de las ligas y torneos, no sólo contribuyen a la formación deportiva, sino también a la detección de talentos y al desarrollo de futuras generaciones de deportistas que pueden representar con orgullo a la comunidad de Ramallo;

Que, creemos, es deber del Estado Municipal promover y acompañar el deporte infantil y juvenil, sosteniendo desde la Dirección de Deportes las políticas públicas a través de las cuales se encuentra brindado acompañamiento para el acceso, el apoyo logístico y capacitaciones para dirigentes, directores técnicos y/o árbitros;

Que, en virtud de ello, corresponde además a este Honorable Cuerpo promover y reconocer la formación deportiva de los y las jóvenes ramallenses;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicitar a los jóvenes deportistas **Ivo Zoilo, Enzo Butara, Simón Cartechini, Ivo Rodríguez y Felipe Doblors, categoría 2012**, por su destacada participación en la Selección Sub 13 de la Liga Nicoleña de Fútbol.

ARTÍCULO 2º) Reconocer asimismo que los mencionados jugadores representan al Club Defensores de Belgrano en los Juegos Bonaerenses, llevando en alto el nombre de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 3º) Remitir copia de la presente Resolución a los homenajeados y al Club Defensores de Belgrano de Villa Ramallo.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PRESIDENTE
GABRIEL ADRIAN LESCANO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SECRETARIO
CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA